



Estado Libre Asociado de Puerto Rico

*Gobierno Municipal*

Oficina Asamblea Municipal

Aguas Buenas

RESOLUCION NUMERO 20

SERIE: 1994-95

Presentado por: Hon. Felícita Cotto

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS PARA EXPRESAR LA ALEGRIA Y JUBILO DE ESTE CUERPO POR LA CELEBRACION DEL CENTENARIO DE LA BANDERA DE PUERTO RICO; Y PARA OTROS FINES:

- POR CUANTO : El próximo 22 de diciembre se celebra el centenario de la Bandera de Puerto Rico.
- POR CUANTO : Nuestra Bandera es símbolo de los valores más profundos que se encarnan en los puertorriqueños que nacimos, vivimos y amamos esta Tierra.
- POR CUANTO : Según la historia el preámbulo a la presentación de nuestra Bandera es el siguiente: Un grupo de exiliados en la ciudad de Nueva York celebró una reunión el 17 de diciembre de 1895. La reunión se llevó a cabo en la oficina del médico ponceño Julio J. Henna. Allí se acordó llevar a cabo una Asamblea. El sábado 21 de diciembre de 1895 apareció en el periódico Martiano "Patria" el siguiente anuncio: "A todos los puertorriqueños: Mañana domingo, a las dos y media de la tarde (2:30 p.m.), se reunirán los puertorriqueños en el salón principal de la casa número 57, al oeste de la Calle 25, Esquina Sexta Avenida para tratar asuntos de patriótica trascendencia".

La reunión constituyente de la Sección de Puerto Rico, tuvo lugar el 22 de diciembre de 1895, en el "Chinney Hall". Asistieron entre otros J.J. Henna, Manuel Besosa, Soltero Figueroa, Roberto H. Todd, Gumersindo Rivas, J. Cortada, Enrique Balaguer, J.M. de Torresforte, Genaro Forrest, A.C. Lamourtle, Ulises Valdivieso, Clemente R. Lecompte, José Dudet, E. Moret Ferrer, Arturo Méndez, E. Martorell, Arturo Castro, M.M. Loubriel, Cayetano Soler y Jorge Amy.

Las deliberaciones concluyeron con una Sección de Puerto Rico dentro del Partido Revolucionario Cubano. Aquí se designó una junta la cual quedó integrada por J.J. Henna, presidente; J.M. de Torresforte, Vice-presidente; Manuel Besosa y Sotero Figueroa, vocales; Gumersindo Rivas, Secretario de correspondencia. También la junta designó delegados en varios países entre ellos a Eugenio María de Hostos en Chile; Lorenzo Mercado en Venezuela; José Ramón Paradis en Haití; y Aurelio Méndez en Santo Domingo.

- POR CUANTO : Del acta de esta reunión surge que Torresforte, superviviente de la gesta del grito de Lares, presentó la nueva bandera con tres (3) franjas rojas, dos (2) franjas blancas y un triángulo azul con una estrella solitaria en el centro.
- POR CUANTO : Como puede apreciarse fue durante el transcurso de esta asamblea que se adoptó la bandera de Puerto Rico para los puertorriqueños.
- POR CUANTO : La historia del nacimiento de nuestra bandera de Puerto Rico es un evento reconocido que marcó en nuestra vida de pueblo, ya que la bandera puertorriqueña nos simboliza independientemente raza, credo, color o ideología política en la cual creamos.
- POR CUANTO : La Asamblea Municipal de Aguas Buenas reconociendo la importancia y valor histórico de nuestra bandera desea expresar su alegría y júbilo en el año del centenario de la bandera de Puerto Rico, patrimonio de los puertorriqueños.
- POR TANTO : RESUELVASE COMO POR LA PRESENTE SE RESUELVE LO SIGUIENTE:

*¡Construyendo hoy la ciudad del Futuro!*

Resolución Núm. 20

Serie: 1995-95

Página 2

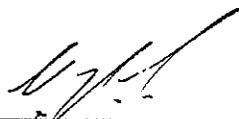
- SECCION 1ra : Expresar la alegría y júbilo de este Cuerpo por la celebración del centenario de la bandera de Puerto Rico y para otros fines.
- SECCION 2da : Enviar copia de esta Resolución a los medios de comunicación del país.
- SECCION 3ra : La Asamblea Municipal podrá organizar una actividad para conmemorar este evento histórico con el propósito de educar a la comunidad sobre la historia de nuestra bandera.
- SECCION 4ta : Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente luego de ser aprobada por la Asamblea Municipal y firmada por el Alcalde.

APROBADA ESTA RESOLUCION POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO A LOS 19 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 1995.

  
EUGENIO VELAZQUEZ NIEVES  
PRESIDENTE

  
DIGNA E. GUZMAN LOPEZ  
SECRETARIA

SOMETIDA ESTA RESOLUCION A MI CONSIDERACION A LOS 24 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 1995 Y FIRMADA POR MI A LOS 24 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 1995.

  
CÁRLOS APONTE SILVA  
ALCALDE